



Viernes 17 de febrero de 2023

El Principado activa el protocolo por episodios de contaminación del aire en su nivel de aviso en la zona de Gijón

- La estación que mide la calidad en la avenida de Argentina ha detectado valores altos de partículas en los últimos días

La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático ha activado esta mañana el *Protocolo de actuación en caso de episodios de contaminación del aire del Principado de Asturias* en la aglomeración del área de Gijón, en su nivel 1 (aviso), al persistir durante tres días seguidos los niveles altos de partículas en suspensión en la atmósfera y existir condiciones desfavorables de ventilación.

El dispositivo se activa en su nivel 1 cuando la concentración de partículas es superior a 35 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de PM 2,5 (partículas de diámetro inferior a 2,5 micras) o de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ para las PM 10 (diámetro inferior a 10 micras) durante tres días en, al menos, una estación de la zona y, simultáneamente, existe previsión de fenómenos meteorológicos que dificulten la difusión de contaminantes: estabilidad atmosférica, inversión térmica y ausencia de lluvias.

En concreto, ha sido en la estación de la red de control de la calidad del aire ubicada en la avenida de Argentina en la que se han detectado valores por encima de los umbrales previstos para la activación del protocolo de las PM10. Los valores de estos contaminantes en esa estación han sido los siguientes:

Media diaria PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	14/02/2023	15/02/2023	16/02/2023
Argentina	56	52	58

Por otra parte, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha pronosticado condiciones de ventilación atmosférica desfavorables en esta zona para, al menos, las próximas 48 horas, mientras que la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) prevé para hoy intrusiones saharianas en el rango de 10-50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, consecuencia de un fenómeno que la península lleva padeciendo varios días y que también está afectando a la zona norte y noroeste de España.



Medidas

El nivel 1 de aviso del protocolo implica la puesta en marcha de medidas que afectan a la ciudadanía y diferentes agentes económicos y sociales. Así, en lo que se refiere al transporte y la movilidad, se limita la velocidad en carreteras de las redes estatal y autonómica, se prohíbe la circulación de vehículos pesados de mercancías en determinados tramos urbanos y se procede al riego de carreteras.

En cuanto a la industria y la actividad portuaria, se establece la necesidad de extremar las precauciones en los procesos susceptibles de generar emisiones difusas, incluida la manipulación y almacenamiento de graneles pulverulentos, en el marco de sus autorizaciones ambientales. Además, se refuerza la actuación inspectora y es preciso regar viales, particularmente en las zonas de acceso a almacenamientos de graneles a la intemperie, o la humectación de graneles pulverulentos acopiados a la intemperie y otros focos de emisión difusa (cintas transportadoras, zonas de carga y descarga, etc.).

Para el puerto, el protocolo establece medidas específicas, tales como la reducción de las operaciones (carga, descarga, trasiego y transporte de material pulverulento) al mínimo indispensable, y la prohibición, con algunas excepciones, de manipulación de graneles a la intemperie.

También se limitan en determinadas franjas horarias las obras y actividades que generen contaminación atmosférica: demoliciones, limpieza de fachadas, corte o abrasión de materiales en la vía pública o sistemas de limpieza viaria con soplado.

A las personas especialmente sensibles (adultos o niños con problemas respiratorios, patologías cardíacas, EPOC y mujeres embarazadas y lactantes) se les recomienda planificar la actividad física y reducirla en el caso de experimentar síntomas, así como alejarse de las vías con más tráfico.

Niveles del protocolo

El protocolo de contaminación regula tres contaminantes: partículas en suspensión PM10 (diámetro inferior a 10 micras), PM2,5 (diámetro inferior a 2,5 micras) y dióxido de nitrógeno (NO₂).

Existen tres niveles: 0 (preventivo), 1 (aviso) y 2 (alerta) en función de la superación de los siguientes umbrales.

**PM10**

Nivel 0 (Preventivo)	45 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 1 (Aviso)	50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 2 (Alerta)	75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días en 5 días consecutivos

PM2,5

Nivel 0 (Preventivo)	25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 1 (Aviso)	35 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 2 (Alerta)	50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	1 estación de la zona, 3 días en 5 días consecutivos

NO₂

Nivel 0 (Preventivo)	180 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	2 estaciones de la zona, 2 horas consecutivas
Nivel 1 (Aviso)	200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	2 estaciones de la zona, 2 horas consecutivas
Nivel 2 (Alerta)	400 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	2 estaciones de la zona, 3 horas consecutivas